

Socios	Capital suscrito (USD)	Número Participaciones USD \$ 1,00 c/u	Porcentaje
AGUIRRE SOSA JUDITH JACQUELINE	999.00	999	99.99%
CAMACHO PILPE JOHNY WILLIAM	1.00	1	0.01%
TOTAL	1.000	1000	100%

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

Preside la reunión el señor Camacho Pilpe Johnny, en su calidad de socio y Presidente de la Junta, y actúa Aguirre Sosa Judith como secretaria Ad-Hoc.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:

30 de mayo de 2017 desde las 09h00.
2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Chedlak 0 y Av. Eloy Alfaro. La Junta se inicia en fecha

1. DENOMINACIÓN: ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Mayo de 2017, a las 09h00 horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la compañía "ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA.": 1. Señor Camacho Pilpe Johnny William Por Sus Propios Y Personales Derechos; Y, 2. Ah. Aguirre Sosa Judith Jacqueline por sus propios y personales derechos, que conforma el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de ley y las liberaciones de Junta que a continuación se menciona:
De manera previa, y de acuerdo al reglamento de Juntas Generales, a continuación se refieren a la información correspondiente a la compañía:

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 30 DE MAYO DE 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA.

ANYEXCA
ANCLAJES Y EXCAVACIONES





ANYEXCA
ANCLAJES Y EXCAVACIONES

El PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA., a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance 2016 y su aprobación por los socios.
- 3.- Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2016.

Se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra la señora Verónica Irina Aguirre, quien expone a los socios que dentro del ejercicio económico del año 2016 se ha superado las expectativas en torno al tema económico, social de la compañía y entrega a cada uno de los socios ejemplar de informe pormenorizado de las actividades y proyectos realizados durante el año anterior, así como el estado en que se encuentran cada uno de los proyectos. El informe formará parte integrante de la presente acta.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VOTACIÓN		
			A FAVOR	1
AGUIRRE SOSA JUDITH			A FAVOR	999
JACQUILINE			A FAVOR	
CAMACHO PILPE JOHNY			A FAVOR	
WILLIAM			A FAVOR	

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueba la moción presentada en consecuencia resuelven:

1.1 La Junta General Ordinaria de la compañía, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.

En lo que concierne al segundo punto del orden del día, toma la palabra Verónica Irina Aguirre presente y entrega a cada uno de los socios el Balance, el Estado de pérdidas y ganancias del año económico 2016.



Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VOTACIÓN
AGUIRRE SOSA JUDITH	999	A FAVOR
JACQUELINE		
CAMACHO PILPE JOHNY		A FAVOR
WILLIAM		1

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueba la moción presentada en consecuencia resuelve:

2.1 La Junta General Ordinaria de la compañía, resuelve aprobar el balance del año 2016.

En lo que corresponde al tercer y último punto del orden del día, se pone en consideración de los socios la sugerencia del Gerente General que es no repartir las utilidades, y por tanto acumular.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de compañías. Luego de una breve discusión y debate los socios, de viva voz ejercen su derecho a voto:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VOTACIÓN
AGUIRRE SOSA JUDITH	999	A FAVOR
JACQUELINE		
CAMACHO PILPE JOHNY		A FAVOR
WILLIAM		1

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueban la moción presentada en consecuencia resuelven:

3.1 La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad, resuelve ratificar el destino de las utilidades del año 2016.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.



ANYEXCA

ANCLAJES Y EXCAVACIONES
Se incorporan al expediente:

1.- Convocatoria

2.- Listado de asistentes a la junta

3.- Informe de Gerente General

4.- Balance analizado en esta junta

Siendo las 13h00 horas, se da por terminada la junta.

Firmado los asistentes, conjuntamente con el secretario, que así lo certifica.

CAMACHO PILPE JOHNY WILLIAM
SOCIO - PRESIDENTE

AGUIRRE SOSA JUDITH JACQUELINE
SECRETARIA - SOCIO